



NEGOCIACIÓN CONVENIO COLECTIVO TEXTIL-CONFECCION 2018

COMUNICADO NÚMERO 1

26 de Enero de 2018

Ayer día 25 de enero se constituyó la Mesa Negociadora del convenio, y se hizo entrega de la plataforma conjunta de las dos centrales sindicales.

La recuperación económica es ya un hecho. Es el momento en que los beneficios de la industria no se queden exclusivamente en las empresas, debemos empezar a recuperar.

Defendemos la mejora del poder adquisitivo de los salarios, no solo como una acción de justicia por su acentuada devaluación en el sector, sino que también debe entenderse como un estímulo al poder de compra y por lo tanto a la actividad económica y al empleo. Por eso queremos que la subida salarial responda a la realidad productiva del sector que, junto con la recuperación de poder adquisitivo, nos llevara a encontrar un acuerdo con la patronal.

La plataforma que ayer presentamos esta basada en puntos que, junto al salario, suman los objetivos prioritarios.

- Mejorar condiciones en aspectos como jornada y permisos.
- Actualizar textos del convenio
- Temas de contratación.
- Conciliación de la vida familiar y laboral.
- Políticas de Igualdad
- Revisión del Nomenclátor.

LA NEGOCIACIÓN HA COMENZADO. Nuestra experiencia nos ha demostrado que todos los convenios en este sector son complicados de negociar. Es fundamental llevar a cabo asambleas en los centros de trabajo, la información y la participación de las personas vinculadas al convenio Textil-Confección.

UGT FICA